

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Martes 10 de Febrero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NÚMERO 5.665

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2,00	0,60	1,20	24
En el resto de España	2,50	0,75	1,50	24
En el extranjero	3,00	0,90	1,80	24

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 5.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna	100	50	25	10
a dos	150	75	37	15
a tres	200	100	50	20

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pequeñas	100	50	25	10
Medias	150	75	37	15
Grandes	200	100	50	20

Redacción y Administración, Luchemburg, 2, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Teléfono, Manuel Paso, 2 (F. 46)

LA SEÑORITA FRANCISCA GUIOTE POYATOS

falleció a las dos de la tarde del día de ayer

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los auxilios espirituales

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Velázquez Granados; sus desconsolados padres, don José Guiote Rodríguez y doña María Poyatos Cervantes; sus hermanos, doña María, don Manuel, don José (ausente), don Antonio y don Emiliano; su tía, doña Carmen Guiote Redría; hermanas políticas; tíos; tíos políticos; sobrinos; primos y demás parientes.

Suplican una oración por el alma de la finada e invitan al funeral que se celebrará hoy martes, a las doce de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Puentevelas, 29, por cuyos señados favores quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Granada 10 de Febrero de 1920.

por algunas irregularidades que observaron cometieron algunos personajes políticos que intervinieron en la elección directamente.

El presidente se negó a admitir la protesta. Tanto el candidato regionalista como el socialista, retiraron sus intervenciones a las dos y media de la tarde, en vista de los atropellos que se cometieron burlando el derecho de los electores.

Con gran indiferencia por parte de estos transcurrió la tarde y a las cuatro comenzó el escrutinio que arrojó el siguiente resultado general:

	votos
Don José Díaz Palomares	518
Don Eduardo Padial Romero	337
Don Manuel del Pino	486
Don Antonio Callego	163
Don Antonio Arenas	480
Don Eduardo Navarro	491
Don Rafael Martín Quesada	148
Don Manuel Yudes	74
Don Francisco Giles	112

El escrutinio concluyó en el colegio de la calle del Carnero, casi anocheado. El resultado de la votación se dice sufrió un arreglo a última hora en la sección segunda, restándose unos cuantos votos al señor Corral Almagro para agregarlos al señor Padial.

Quinto distrito: San José. A la hora indicada se constituyeron las mesas electorales en este distrito, dando comienzo la elección, que se desahogó durante todo el día sin incidentes alguno desagradable.

El resultado de la votación fue como sigue: Don Nicasio Montes Garzón, 315 votos; don Juan M. Pérez Garzón, 302; don Enrique Hernández Carrillo, 201; don José Figueroa Robles, 58; don Agustín Caro Riaño, 80; don Ricardo Moral, 38; y don Antonio Simón Sánchez, 4.

Sexto distrito: Santa Escolástica. Este distrito fue uno de los que la lucha electoral se desarrolló con mayor apasionamiento, y en el único donde hubo escrutinio de urnas.

La primera sección en la sección segunda, Barrieta Lozano 15, donde próximamente a las dos de la tarde se presentó un individuo apodado el «Sabañón», quien dando un tremendo griterío a la urna, la hizo pedazos.

Aprovechando la confusión que se produjo, el «Sabañón» escapó, sin que hasta la fecha haya sido detenido. En la sección tercera establecida en la casa número 6 de la calle Solares, se presentó serían las diez de la mañana un individuo llamado Antonio Ramírez Romero, de 30 años, domiciliado en la calle Nueva de la Virgen, número 39, pretendiendo votar.

Al estar próximo a la urna alzó la mano derecha y descargó una terrible puñetada, que dio sobre la mesa y no sobre la urna, porque rápidamente la quitó el presidente.

Casi simultáneamente un dió puntapié en el fondo a la urna, rompiéndola en cristales y cayendo las papeletas. Otra versión dice, que quien rompió la urna, fue efectivamente Antonio Ramírez.

Este fue detenido en el acto y conducido a la jefatura. Con motivo de la suspensión de la elección en las secciones segunda y tercera, se congregaron todos los electores y electoras en la primera sección que funcionaba en la placeta del Lavadero.

Aquí fue preciso reforzar la fuerza pública, por ser insuficiente la que había. Como aumentara el gentío hasta el punto de hacer imposible el pase de los electores de la sección, la guardia de seguridad tuvo que simular varias cargas.

Al terminar el escrutinio en esta sección, ocurrió un incidente entre los candidatos don Juan de Dios Luque Redondo y don Manuel Pérez García, según consta en la partida que el primero presentó en la jefatura.

Manifestó el señor Luque en este centro de vigilancia, que había sido amenazado con una pistola browning por su contrincante señor García.

El resultado de esta sección es como sigue: Don Arturo Gómez, 91; don Vicente Almagro, 49; don Juan de Dios Luque, 40; don Manuel Pérez, 33.

En las dos secciones donde fueron rotas las urnas, hoy se celebrará la elección. Séptimo distrito: San Justo-San Andrés.

Fue este uno de los distritos donde la elección fue más tranquila y ofreció menos lances. Y se comprende que así fuera, si se tiene en cuenta, que desde que comenzó la votación había tantos candidatos como vacantes.

Para las cuatro concejales que debían cubrirse en este distrito, habíase noche del sábado seis aspirantes, pero esa misma noche se retiró uno de los candidatos y otro el domingo al constituirse las mesas electorales.

El escrutinio dio el siguiente resultado: Don Germán García Gil, conservador, 924 votos; don Adelardo Mora Guarnido, maurista, 902; don Eduardo Bermudez Molina, conservador, 881; don José Garzón conservador, 894; don Gonzalo Mata, maurista, 140; don Julio Reyes, socialista, 108; don Enrique López Jimena, conservador, 18.

Triunfaron los cuatro primeros. Octavo distrito: Salvador, Sacro Monte y Fargu.

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en este distrito, procediéndose seguidamente a la elección, que arrojó las siguientes cifras: Don Mateo Ruiz Gálvez, 596 votos; y don Eduardo Sevilla, 112.

Como no se eligió más que un candidato por este distrito, es preclavado el señor Ruiz Gálvez. Durante todo el día no hubo que lamentar ningún incidente.

Noveno distrito: San Cecilio. Para no hacer excepción corrió el dinero en este distrito.

Aparte de esto, no hubo incidentes electorales. Ante la puerta de la tercera sección Campo del Príncipe 8, un anciano que había ido a cumplir sus deberes electorales sufrió un accidente, cayendo desmayado al suelo.

Rápidamente se le condujo al Hospital militar, donde le prestaron asistencia los médicos don Ramón Rodríguez y don Amador Fonseca y el sanitario don José Gutiérrez.

En una camilla se le trasladó a su domicilio. El resultado de la votación fue el siguiente:

	votos
Don Ricardo Martín Flores	321
Don Francisco Sánchez Díaz	321
Don Manuel Carmona Babelé	235
Don José Rodríguez Contreras	102

Los triunfantes. Su filiación política: He aquí ahora, a modo de resumen, los candidatos triunfantes en cada distrito, su filiación política y el lugar que han obtenido en la votación.

Primer distrito: Sagrario-Magdalena. Don José María Campos, del comercio, don Rafael Roldán Antelo, conservador, don Juan Leyva Narváez, maurista, del comercio.

Distrito segundo: Angustias-San Matías. Don Rafael Hites Rodríguez, romanista, don Ricardo Gómez Centras, conservador, don Manuel González Gómez, reformista.

Distrito tercero: San Ildefonso. Don Pedro Velasco, conservador, don Juan Palacios, conservador, don Eduardo López M. Carrasco, romanista, don José Antonio Tello, maurista, don Fernando Gómez Castilla, independiente.

Distrito cuarto: San Gil-San Pedro. Don José Díaz Palomares, conservador, don Eduardo Navarro Senderos, romanista, don Manuel del Pino, romanista, don Antonio Arenas, romanista.

Distrito quinto: San José. Don Nicasio Montes Garzón, maurista, don Juan Miguel Pérez Garzón, maurista, don Enrique Hernández Carrillo, conservador.

Distrito séptimo: San Justo-San Andrés. Don Germán García Gil, conservador, don Adelardo Mora Guarnido, maurista, don Eduardo Fernández Molina, conservador, don José Garzón, conservador.

Distrito octavo: Salvador-Fargu. Don Mateo Ruiz Gálvez, independiente.

Distrito noveno: San Cecilio. Don Ricardo Martín Flores, liberal independiente, don Francisco Villegas Sánchez, liberal independiente, don José Carmona Babelé, socialista.

Total. Conservadores, 5; Mauristas, 2; romanistas, 3; del comercio, 2; independientes, 2; liberales independientes, 2; reformistas, 1; y socialistas, 1.

Varios detenidos. A requerimientos del candidato del primer distrito Sagrario-Magdalena, don Modesto Mendoza Hurtado, fueron detenidos por fuerzas de seguridad José Ladrón de Guevara, de 32 años y don Luis Pedraza y Cortes de 54, que fueron sorprendidos comprando votos en la casa número 2 de la calle de Santa Teresa.

También fue detenido a requerimientos del mismo candidato y por igual causa, en la Pescadería Manuel Guevara Antelo.

Todas fueron ingresados en la jefatura. En los pueblos. Según los informes recibidos en el Gobierno Civil, han sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, los siguientes concejales:

En ventas de Huéima, cinco; en Cullar Baza, ocho romanistas; en Huéscar, cuatro romanistas; dos mauristas; un cervista y un independiente; en Galera, tres liberales, dos cervistas y un conservador; en Díezma, cuatro liberales; en Algarinejo, ocho; en Zújar, tres conservadores; en Monte-

frío, cinco conservadores, dos liberales, un reformista y un socialista; en Mágina, cuatro liberales; en Narla, tres; y en Turén, cuatro.

En las elecciones celebradas el domingo, salieron triunfantes los concejales siguientes:

En Cogollos de Guadix, cinco cervistas y cuatro conservadores; en Montefrío, dos socialistas; en Otívar, cinco liberales; en Albuñol, doce alistas y dos mauristas; en Baza, siete conservadores y cinco liberales; y en Ugijar, cuatro alistas y dos independientes.

En Churriana de la Vega, tres romanistas, tres mauristas, dos conservadores y dos socialistas; en la Zubia, seis conservadores y dos socialistas.

El primer teniente de alcalde don Vite Almagro, continúa en cama aquejado de fiebre. En estas condiciones, su candidatura constituiría un compromiso de honor para el partido romanista, pero en vista de las incidencias de la lucha del domingo, el teniente municipal ha rogado a sus amigos que retiren su candidatura.

Es una prueba de buen gusto que enaltece al simpático enfermo, cuyo alivio deseamos vivamente.

El jefe de los reformistas ha recibido la siguiente carta de su representante en Santafé:

Sr. D. Antonio Jiménez López. Mi distinguido y querido amigo: Con gran sentimiento cojo la pluma para dirigirme a usted como jefe provincial, comunicándole que me es de todo punto imposible seguir representando a los elementos reformistas de esta ciudad, porque los procedimientos puestos en práctica por aquellos enemigos de los mismos, son incompatibles con mi modo de ser que pugnan y están reñidos con los más rudimentarios principios de la política correcta y honrada.

Por ello me aparto de toda su acción política en esta localidad, para consagrarme únicamente a mi profesión. No puedo ser más explícito, pero usted que bien me conoce, se hará cargo de la razón que me asiste al tomar esta determinación por la que cesa nuestra amistad política, pero no así la de ecurrir en nuestra amistad particular y profesional, que antes al contrario ha de estrecharse más efusivamente.

Enviándole un fuerte abrazo sedespedido de usted afectísimo amigo q. e. s. José Cardona.

Santafé 8 de Febrero de 1920.

Los ataques de tífus. Ha tenido confirmación la noticia que a título de rumor publicábase en nuestro último número relativa a haberse registrado varios casos de tífus exantemático en el barrio de San Ildefonso.

Anecho hablamos sobre el particular con el alcalde quien nos manifestó que tan pronto como tuvo conocimiento de la existencia de los citados casos, ordenó a los médicos de la parroquia que adoptasen energías medidas para evitar el contagio y reuniesen a la Junta parroquial con objeto de poner en práctica aquellas medidas sanitarias e higiénicas que la terrible enfermedad para ser combatida con eficacia.

El señor Ortega Molina ha celebrado además repetidas conferencias con el gobernador civil y con el inspector de Sanidad ocupándose de los procedimientos que sean precisos, poner en vigor para garantizar la salud del vecindario.

Los ataques del barrio de San Ildefonso han sido ya trasladados al Hospital de San Lázaro donde quedaron encamados para ser sujetos a tratamiento.

Según nos manifestó aneche el inspector provincial de Sanidad, los ataques que hay en San Lázaro, son solo tres.

CRONICA DE SOCIEDAD. En el templo de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se verificó el domingo último a las dos de la tarde, el enlace de la bella y distinguida señorita Encarnación Cuesta Cabrera, hija del acreditado industrial de esta plaza don Rafael Cuesta, con el dueño de los almacenes «El Faisan» don José García Brivava.

Bendijo la unión, el beneficiado de esta Metropolitana, don Paulino Cobos, apadrinando a los contrayentes el conocido joyero de Fátima don José Rodríguez Sola y don Catalina Herrera Ramos, antecejo de la novia y formando el acto como testigos, don Dionisio Carricero, don Benito Escrivano, don Antonio Spínola y don Ciraco Canjicero.

Los invitados que eran numerosos, fueron obsequiados en la casa de los padres de la contrayente con una espléndida lunch celebrándose el acto, en medio de gran alegría.

Los nuevos esposos, marcharon a Madrid, Valencia, Córdoba y Sevilla. Desearnos al firmante matrimonio eterno amor y felicidad.

Ha regresado de Archidona, el excedente de este ilustre Colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Bascuñana.

Se encuentra en Granada, el excedente abogado de Ronda, don Juan de Guzmán.

—Procedente de Almería, se encuentra entre nosotros, el doctor en Medicina, don José Tomás Metes Trigueros.

—Se encuentra en Alicante, convalciente de la enfermedad que le ha tenido en cama, el diputado a Cortes por Baza y Consejero tegado de Guerra y Marina, don Melchor Salas Pardo.

—Mañana, aniversario de la muerte del infortunado estudiante don Ramón Ruiz de Peraltá, se verificará en la Universidad un reparto de pan, costado con los productos de una suscripción abierta entre los escolares.

—Agradecemos a estos los buenos que nos han remitido, que hemos distribuido entre verdaderos necesitados.

El alcalde, condecorado. Aver recibió el alcalde señor Ortega Molina una real orden del ministerio de Instrucción pública, nombrándole Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, como recompensa a sus desvelos en favor de la enseñanza.

Sinceramente felicitamos al señor Ortega Molina por la honrosa y justa distinción de que ha sido objeto, a la que le hicieron acreder sus trabajos en beneficio de la Instrucción pública, entre los que descuella la construcción del Grupo de San Ildefonso.

UN ROBO. La guardia civil de Alhenda, comunica al gobernador que el guarda jurado de Gójar se presentó en la casa cuartel, denunciando que en la noche del día 6, unos desconocidos rebasaron el establecimiento de colonias propiedad de don Víctor Fernández López, numerosas prendas de vestir, 150 pesetas en metálico y varios artículos de comer.

A pesar de las diligencias practicadas por la benemérita, no han sido hallados los autores.

AYUNTAMIENTO. Cuentas municipales. Ingresos.—Cementerio, 207/29 pesetas; ahuana del pescado, 10/25; licencias, 15; acarreo de carnes, 10/90; censos, completo del día 6, 639/50; censos, por cuenta del día 7, 4.444/83; censos, recaudado el día 8, 3.457/35; prestación de sillas, 19; beneficencia y desinfección, 5; beneficios del matadero, 339/27; arbitrios del matadero, pesetas 258/20; peso de Idem, 38/73; pesos públicos, 25/70. Total, 9.471/11 pesetas.

Existencia anterior, 167.997/43. Ingresos, 9.471/11. Total de existencia en caja, pesetas 177.468/54.

No se ha hecho ningún pago. Obras municipales. Ayer trabajaron en las diferentes obras por cuenta del Ayuntamiento, 145 obreros.

UNA DESGRACIA. El domingo, a las seis de la tarde, pasaba por la calle de Reyes Católicos el niño de siete años Miguel Gómez Quesada, llamándole la atención un objeto que había en el suelo.

Con la curiosidad e inocencia propia de los niños, Miguel recogió el cuerpo extraño, que le hizo explosión en la mano.

Al ruido de la detonación acudieron numeroso público y el guardia de seguridad Gregorio Bustos, el cual acompañó al pequeño a la Casa de Socorro.

El médico de guardia don Pedro Santos aprestó quemaduras de primer grado en ambas manos y pie derecho. Después de curado, pasó Miguel a su domicilio, cuesta de Aceituneros, número 6.

Se comprobó que el cuerpo que hizo explosión era un cohete.

Una larga delegación, soportada con la fortaleza del creyente, ha privado de la vida a la virtuosa señora, doña Carmen Alderete Oléiz.

Tan buena esposa como madre, dedicó todos sus cuidados y afanes, y todas las delicadas ternuras de su alma, al cuidado y bienestar de los suyos, siendo su dicha la de su hogar.

Buena y virtuosa, se conolvió siempre de la desgracia agena, e hizo cuanto pudo para remediarla o atenuarla.

Si el pesar que la desgracia propia producen a nuestros amigos, sirva de consuelo en estos dolores trances, sepa el afligido viudo, don Rafael María Lasala y el resto de la apenada familia, que sentimos profundamente la desgracia que les sume en el dolor.

Ayer pasó a mejor vida la señorita Francisca Guiote Poyatos, quien por las bondades de su alma, sus acrisoladas virtudes y su carácter angelical, era querida de cuantos la trataban.

Desearnos a su apenada familia la fortaleza de espíritu necesaria para soportar la irreparable pérdida.

NOTICIAS BREVES. —Bodas Franco Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La característica de las elecciones municipales celebradas el domingo, fue la de un completo derrotero de la opinión, con el pie que en las urnas había de ventilarse.

La votación fue escasa en la mayoría de los distritos y los colegios apartados de San Gil y San Pedro, Sagrario y Magdalena donde la lucha fue un poco más animada, permaneciendo casi desiertos de verdaderos electores y ocupados únicamente por los eternos electores y manifiestos.

Otra amarga enseñanza y mejor confirmación de experiencias anteriores, fue la de que la pureza del sufragio continúa siendo un mito con grave daño para los intereses de la ciudad.

Corrió el dinero de modo escandaloso, en los distritos que hubo alguna lucha y en los que los candidatos llegaron a un convenio las urnas habíase permanecido casi vacías si los amigos de los interesados no se hubiesen apresurado a llenarlas de la manera más equitativa.

Ambiente de indiferencia de los unos y de corrupción de los más, fue en el que el domingo se desarrollaron las elecciones municipales en las que el pueblo de Granada debió poner y no lo hizo, todo su esfuerzo para obtener un resultado que hiciera honor a lo que significa 11 de Febrero debe conmemorar, al menos en el fondo de su corazón, todo buen granadino.

Primer distrito: Sagrario-Magdalena. La elección aunque empujada, se desahogó sin incidentes mercederos de reseñarse, no produciéndose otros que las acostumbrados de discutir votos.

La compra de votos se hizo de una manera descarada. El candidato señor Mendoza sorprendió en la taberna llamada del Ratón en la plaza de la Trinidad a varios individuos que pagaban votos.

Denunciado el hecho a los agentes de la autoridad, los compradores fueron arrestados e ingresados en la cárcel.

A poco se les puso en libertad. Un apoderado del mismo candidato, denunció también compra de votos, haciéndose algunas detenciones, con igual resultado final que las anteriores, pues los detenidos fueron puestos en libertad a poco.

La votación ofreció el resultado siguiente: Señor Vázquez Reyes, 472; Sr. Roldán Martínez, 635; Sr. Campos Rivas, 679; Don Modesto Mendoza, 195; Don Juan Leyva, 572; Don Antonio Hurtado, 46.

Distrito segundo: Angustias-San Matías. En este distrito la elección fue tranquila y ordenada, excepto en los comienzos en que hubo algún apasionamiento y catadura de votantes.

Pero a poco de comenzar la elección, anunció su retirada el candidato don Eduardo Gómez Fernández, quedando tantos aspirantes a la concejalia, como vacantes, y claro, ya desde este momento, cesó el apasionamiento y la lucha, haciéndose la votación a su amor, y sin que los candidatos y sus respectivos amigos y allegados se preocuparon de requerir a los electores.

La votación, sumadas todas las secciones del distrito, dio el siguiente resultado: Don Rafael Hites Rodríguez, 588; Don Eduardo Gómez Contreras, 588; Don Manuel González Gómez, 588.

Tercer distrito: San Ildefonso. Sin ningún incidente se constituyeron las mesas a las ocho de la mañana, no tardando desde los primeros momentos que la lucha careciera de interés, puesto que tres de los candidatos que pudieran haber dado juego, los señores Morán, Beltrán y Díaz Estévez, habían abandonado el campo a sus contrarios.

Quedaron, pues, como candidatos efectivos los datistas don Juan Palacios y don Pedro Velasco Rosales, los independientes don Fernando Gómez Castilla y don Eduardo López Martín Carrasco, el maurista don José Antonio Tello, el reformista don José Baldermo Muñoz Ruiz y el socialista don José Jiménez Romero.

Pero a las nueve de la mañana, ya se pudo vaticinar sin miedo a equivocaciones que el triunfo, si de ese modo podía llamarse, correspondía a los cinco primeros nombres, ya que habían llegado a un acuerdo.

Desde dicha hora la soledad de los colegios fue completa. Corrió la vez del amanecer y los electores y los electores, convencidos de la inutilidad de sus gestiones, adoptaron el acuerdo casi unánime de irse al campo a disfrutar las delicias de un espléndido día de fiesta.

A las cuatro comenzó el escrutinio que arrojó el siguiente resultado: Don Eduardo López Martín Carrasco, 371; Don Fernando Gómez Castilla, 274; Don José Antonio Tello, 277; Don Pedro Velasco Rosales, 379; Don Juan Palacios, 320; Don José B. Muñoz, 47; Don José Jiménez Romero, 89.

Cuarto distrito: San Gil-San Pedro. La votación en este distrito comenzó en todas las secciones una hora u hora y media más tarde de la fijada. La constitución de las mesas, originó grandes protestas, llegando éstas en algunas secciones a convertirse en un escándalo.

En la sección tercera, Cuchilleros, no concurrió el presidente de la Mesa, ocupando ese puesto un individuo que se llevaba una credencial firmada con estampilla; el tal no era ni adjunto, ni suplente.

En la sección cuarta, Carnero, 8, desde que comenzó la votación se vio el propósito de restringirla, llenándose el local de electores que imposibilitaban el acceso de los electores.

A las nueve y media de la mañana, ya estaba casi mediada de papeletas la urna de esta sección.

Como habíamos anunciado, ante el temor de un pucherazo, los romanistas solicitaron la habilitación del magistrado señor Carner, para que actuase como notario, el cual durante todo el día festivo presenciando la votación, de las cinco secciones de que consta este distrito, en la que más protestas y mayor escándalo hubo durante todo el día, fue en la de la calle del Carnero, siendo precisa en algunos momentos la correcta intervención de la guardia civil, para imponer orden con su presencia y desalojar el local.

Los electores maniobraron descaradamente, provistos de toda clase de argumentos para captar voluntades.

Antes del almuerzo, circularon rumores de que se había llegado a un arreglo entre los romanistas y mauristas en las tres primeras secciones, no alcanzando ese pacto a las otras dos, por táctica política.

Los apoderados del candidato regionalista señor Callego Buita, formaron una protesta en la sección primera,

por algunas irregularidades que observaron cometieron algunos personajes políticos que intervinieron en la elección directamente.

El presidente se negó a admitir la protesta. Tanto el candidato regionalista como el socialista, retiraron sus intervenciones a las dos y media de la tarde, en vista de los atropellos que se cometieron burlando el derecho de los electores.

Con gran indiferencia por parte de estos transcurrió la tarde y a las cuatro comenzó el escrutinio que arrojó el siguiente resultado general:

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

TÍTULOS PÚBLICOS	Día	7 Días	15 Días
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente	75 10	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00	00 00
Al contado			
Series de 20.000 pías, nominales	75 10	75 10	75 10
De 10.000 »	75 10	75 10	75 10
De 5.000 »	75 10	75 10	75 10
De 2.500 »	75 10	75 10	75 10
De 1.250 »	75 10	75 10	75 10
De 625 »	75 10	75 10	75 10
De 312 1/2 »	75 10	75 10	75 10
De 156 1/4 »	75 10	75 10	75 10
De 78 1/8 »	75 10	75 10	75 10
De 39 1/16 »	75 10	75 10	75 10
De 19 7/32 »	75 10	75 10	75 10
De 9 7/64 »	75 10	75 10	75 10
De 4 7/128 »	75 10	75 10	75 10
De 2 1/64 »	75 10	75 10	75 10
De 1 1/128 »	75 10	75 10	75 10
En diferentes series	00 00	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Series de 15.000 pías, nominales	00 00	00 00	00 00
De 7.500 »	00 00	00 00	00 00
De 3.750 »	00 00	00 00	00 00
De 1.875 »	00 00	00 00	00 00
De 937 1/2 »	00 00	00 00	00 00
De 468 1/4 »	00 00	00 00	00 00
De 234 1/8 »	00 00	00 00	00 00
De 117 1/4 »	00 00	00 00	00 00
De 58 5/8 »	00 00	00 00	00 00
De 29 1/4 »	00 00	00 00	00 00
De 14 3/4 »	00 00	00 00	00 00
De 7 1/2 »	00 00	00 00	00 00
De 3 3/4 »	00 00	00 00	00 00
De 1 3/4 »	00 00	00 00	00 00
De 7/8 »	00 00	00 00	00 00
De 3/4 »	00 00	00 00	00 00
De 3/8 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8 »	00 00	00 00	00 00
De 1/16 »	00 00	00 00	00 00
De 1/32 »	00 00	00 00	00 00
De 1/64 »	00 00	00 00	00 00
De 1/128 »	00 00	00 00	00 00
De 1/256 »	00 00	00 00	00 00
De 1/512 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1024 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2048 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4096 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8192 »	00 00	00 00	00 00
De 1/16384 »	00 00	00 00	00 00
De 1/32768 »	00 00	00 00	00 00
De 1/65536 »	00 00	00 00	00 00
De 1/131072 »	00 00	00 00	00 00
De 1/262144 »	00 00	00 00	00 00
De 1/524288 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1048576 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2097152 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4194304 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8388608 »	00 00	00 00	00 00
De 1/16777216 »	00 00	00 00	00 00
De 1/33554432 »	00 00	00 00	00 00
De 1/67108864 »	00 00	00 00	00 00
De 1/134217728 »	00 00	00 00	00 00
De 1/268435456 »	00 00	00 00	00 00
De 1/536870912 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1073741824 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2147483648 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4294967296 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8589934592 »	00 00	00 00	00 00
De 1/17179869184 »	00 00	00 00	00 00
De 1/34359738368 »	00 00	00 00	00 00
De 1/68719476736 »	00 00	00 00	00 00
De 1/137438953472 »	00 00	00 00	00 00
De 1/274877906944 »	00 00	00 00	00 00
De 1/549755813888 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1099511627776 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2199023255552 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4398046511104 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8796093022208 »	00 00	00 00	00 00
De 1/17592186044416 »	00 00	00 00	00 00
De 1/35184372088832 »	00 00	00 00	00 00
De 1/70368744177664 »	00 00	00 00	00 00
De 1/140737488355328 »	00 00	00 00	00 00
De 1/281474976710656 »	00 00	00 00	00 00
De 1/562949953421312 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1125899906842624 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2251799813685248 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4503599627370496 »	00 00	00 00	00 00
De 1/9007199254740992 »	00 00	00 00	00 00
De 1/18014398509481984 »	00 00	00 00	00 00
De 1/36028797018963968 »	00 00	00 00	00 00
De 1/72057594037927936 »	00 00	00 00	00 00
De 1/144115188075855872 »	00 00	00 00	00 00
De 1/288230376151711744 »	00 00	00 00	00 00
De 1/576460752303423488 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1152921504606846976 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2305843009213693952 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4611686018427387904 »	00 00	00 00	00 00
De 1/9223372036854775808 »	00 00	00 00	00 00
De 1/18446744073709551616 »	00 00	00 00	00 00
De 1/36893488147419103232 »	00 00	00 00	00 00
De 1/73786976294838206464 »	00 00	00 00	00 00
De 1/147573952589676412928 »	00 00	00 00	00 00
De 1/295147905179352825856 »	00 00	00 00	00 00
De 1/590295810358705651712 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1180591620717411303424 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2361183241434822606848 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4722366482869645213696 »	00 00	00 00	00 00
De 1/9444732965739290427392 »	00 00	00 00	00 00
De 1/18889465931478580854784 »	00 00	00 00	00 00
De 1/37778931862957161709568 »	00 00	00 00	00 00
De 1/75557863725914323419136 »	00 00	00 00	00 00
De 1/151115727451828646838272 »	00 00	00 00	00 00
De 1/302231454903657293676544 »	00 00	00 00	00 00
De 1/604462909807314587353088 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1208925819614629174706176 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2417851639229258349412352 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4835703278458516698824704 »	00 00	00 00	00 00
De 1/9671406556917033397649408 »	00 00	00 00	00 00
De 1/19342813113834066795298816 »	00 00	00 00	00 00
De 1/38685626227668133590597632 »	00 00	00 00	00 00
De 1/77371252455336267181195264 »	00 00	00 00	00 00
De 1/154742504910672534362390528 »	00 00	00 00	00 00
De 1/309485009821345068724781056 »	00 00	00 00	00 00
De 1/618970019642690137449562112 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1237940039285380274899124224 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2475880078570760549798248448 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4951760157141521099596496896 »	00 00	00 00	00 00
De 1/9903520314283042199192993792 »	00 00	00 00	00 00
De 1/19807040628566084398385987584 »	00 00	00 00	00 00
De 1/39614081257132168796771975168 »	00 00	00 00	00 00
De 1/79228162514264337593543950336 »	00 00	00 00	00 00
De 1/158456325028528675187087900672 »	00 00	00 00	00 00
De 1/316912650057057350374175801344 »	00 00	00 00	00 00
De 1/633825300114114700748351602688 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1267650600228229401496703205376 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2535301200456458802993406410752 »	00 00	00 00	00 00
De 1/5070602400912917605986812821504 »	00 00	00 00	00 00
De 1/10141204801825835211973625643008 »	00 00	00 00	00 00
De 1/20282409603651670423947251286016 »	00 00	00 00	00 00
De 1/40564819207303340847894502572032 »	00 00	00 00	00 00
De 1/81129638414606681695789005144064 »	00 00	00 00	00 00
De 1/162259276829213363391578010288128 »	00 00	00 00	00 00
De 1/324518553658426726783156020576256 »	00 00	00 00	00 00
De 1/649037107316853453566312041152512 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1298074214633706907132624082305024 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2596148429267413814265248164610048 »	00 00	00 00	00 00
De 1/5192296858534827628530496329220096 »	00 00	00 00	00 00
De 1/10384593717069655257060992658440192 »	00 00	00 00	00 00
De 1/20769187434139310514121985316880384 »	00 00	00 00	00 00
De 1/41538374868278621028243970633760768 »	00 00	00 00	00 00
De 1/83076749736557242056487941267521536 »	00 00	00 00	00 00
De 1/166153499473114484112975882535043072 »	00 00	00 00	00 00
De 1/332306998946228968225951765070086144 »	00 00	00 00	00 00
De 1/664613997892457936451903530140172288 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1329227995784915872903807060280344576 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2658455991569831745807614120560689152 »	00 00	00 00	00 00
De 1/5316911983139663491615228241121378304 »	00 00	00 00	00 00
De 1/10633823966279326983230456482242756608 »	00 00	00 00	00 00
De 1/21267647932558653966460912964485513216 »	00 00	00 00	00 00
De 1/42535295865117307932921825928971026432 »	00 00	00 00	00 00
De 1/85070591730234615865843651857942052864 »	00 00	00 00	00 00
De 1/170141183460469231731687303715884105728 »	00 00	00 00	00 00
De 1/340282366920938463463374607431768211456 »	00 00	00 00	00 00
De 1/680564733841876926926749214863536422912 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1361129467683753853853498429727072845824 »	00 00	00 00	00 00
De 1/272225893536750770770699685945414569024 »	00 00	00 00	00 00
De 1/544451787073501541541399371890829138048 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1088903574147003083082798743781658276096 »	00 00	00 00	00 00
De 1/2177807148294006166165597487563316552192 »	00 00	00 00	00 00
De 1/4355614296588012332331194975126633104384 »	00 00	00 00	00 00
De 1/8711228593176024664662389950253266208768 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1742245718635204932932477990050652441728 »	00 00	00 00	00 00
De 1/3484491437270409865864955980101304883456 »	00 00	00 00	00 00
De 1/6968982874540819731729911960202609766912 »	00 00	00 00	00 00
De 1/13937965749081639463459823920405219533824 »	00 00	00 00	00 00
De 1/27875931498163278926919647840810439067648 »	00 00	00 00	00 00
De 1/55751862996326557853839295681620878135296 »	00 00	00 00	00 00
De 1/111503725992653115707678591363241756270592 »	00 00	00 00	00 00
De 1/223007451985306231415357182726483512540112 »	00 00	00 00	00 00
De 1/446014903970612462830714365452967025080224 »	00 00	00 00	00 00
De 1/892029807941224925661428730905934050160448 »	00 00	00 00	00 00
De 1/1784059615882449851322857461811868100320896 »	00 00	00 00	00 00
De 1/3568119231764899702645714923623736206401792 »	00 00	00 00	00 00
De 1/7136238463529799405291429847247472412803584 »	00 00	00 00	00 00
De 1/14272476927059598810582859694494944825607168 »	00 00	00 00	00 00
De 1/28544953854119197621165719388989889651214336 »	00 00	00 00	00 00
De 1/57089907708238395242331438777979779302428672 »	00 00	00 00	00 00
De 1/114179815416476790484662877555959558604857344 »	00 00	00 00	00 00
De 1/228359630832953580969325755111919117209714688 »	00 00	00 00	00 00
De 1/456719261665907161938651510223838234419429376 »	00 00	00 00	00 00
De 1/913438523331814323877303020447676468838858752 »	00 00	00 00	0

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

Precio de las suscripciones

En Granada...	Mes 2 pesetas; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24
En el resto de España...	2; 6; 12; 24
En el Extranjero...	5; 10; 20; 40
Comunidades, de la 25 pesetas línea, a juicio del director	

Precios de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10	
Esquelas mortuorias: a una columna en, 50; 25; 10; 5	
a dos, 100; 50; 25; 10	
a tres, 250; 100; 50; 20	

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía.

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

MIGUEL FERRER FUENTES

LUCHANA, 1, BILBAO (España)

Estano
Cobre
Zinc
Latón

Níquel
Aluminio
Antimonio
Bronce

Ferro-Manganeso
Ferro-Silicio
Fósforo de Estao
Fósforo de Cobre

Hojalata

Chapas galvanizadas

Sulfato de cobre

Sulfato de amoníaco

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

Telefonos

BANCO VITELIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital desembolsado: 15.000.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1937: 42.393.001'68
Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1937: 79.242.408'00
Rendimiento de los capitales pagaderos a la muerte del asegurado: 4 por ciento anual sobre el capital asegurado, más intereses de los depósitos de garantía y demás capitales invertidos en valores seguros y de primera categoría.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro

OFICINAS: De Iros a Iros: Plaza de las Campanas, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, núm. 7 Cortes 503. BARCELONA

Menús de lujo, fotografías, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

FENOL COMELERÁN

El mejor desinfectante antiepidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. R. verdadero y más eficaz de Gólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas sabalones, varicela, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª BRUCH, 49. BARCELONA

ADONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto,

Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

ALMACENES

LA PAZ

TELÉFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49